



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **026TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20-03-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26-03-25 (Corrección errores 03-04-25)**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D<sup>a</sup> JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> IULIA MANCILA MANCILA

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

La candidata ha presentado un historial académico coherente, riguroso y adecuado para el perfil de la plaza, destacando una trayectoria bien estructurada. Cuenta con publicaciones adecuadas así como con proyectos de investigación diversos, siempre en una línea de trabajar clara y pertinente.

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

Ha presentado un proyecto de investigación en línea con su historial académico destacando su continuidad en una línea de compromiso educativo, social y político que le conduce al proyecto actual. Es de gran interés social y educativo, afrontando una problemática novedosa pero necesaria. Metodológicamente presenta una propuesta compleja, pertinente y rigurosa que es más que apropiada para el desarrollo del foco que se propone.

#### **PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

El proyecto docente muestra una propuesta educativa comprometida, pedagógicamente relevante y socialmente comprometida. Es un proyecto acorde con las necesidades socioeducativas del mundo actual, destacando un trabajo con sus estudiantes en proyectos sociales de relevancia que aportan un valor añadido a su propuesta pedagógica. Desarrolla un trabajo de colaboración con instituciones sociales que permite pensar en otra educación necesaria.

#### **EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

La candidata ha hecho una exposición muy correcta, con precisión, solvencia académica, rigor en la exposición, con orden y precisión. En el debate se ha mostrado segura respondiendo de forma adecuada a las cuestiones planteadas.

#### **VOTO RECIBIDO:**

Favorable

**CONCURSANTE N° 2**            D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 4 de julio de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **026TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20-03-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26-03-25 (Corrección errores 03-04-25)**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Secretario/a**

D./D<sup>a</sup> JUAN JOSÉ LEIVA OLIVENCIA

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> IULIA MANCILA MANCILA

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

Posee la candidata un excelente historial académico, docente e investigador en todas las facetas y dimensiones constitutivas. Un currículum muy completo, con formación en Psicopedagogía y, sobre todo, con un proceso de crecimiento que viene determinado por la movilidad, las becas recibidas, las estancias de investigación y una gran curiosidad e interés por seguir creciendo como docente, investigadora, y como ser humano. Enumero ahora algunos aspectos muy positivos de su currículum: 14 artículos de impacto, 42 capítulos de libro, y 3 libros en editoriales de prestigio tanto nacional como internacional; 75 contribuciones científicas en congresos, destacando su participación desde 2011 en el ECER; 3 estancias predoctorales y 1 postdoctoral a finales del presente año en México. Así mismo, es evaluadora de proyectos de investigación, de la Agencia Estatal de Investigación, y de distintas redes, así como de diferentes revistas de investigación educativa, y finalmente, 2 tesis doctorales dirigidas o en desarrollo. En síntesis, un excelente historial académico-curricular, coherente y con sentido...esa búsqueda de "sentido" pedagógico inclusivo e intercultural está presente en cada una de las "huellas" que refleja adecuadamente la candidata.

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

El proyecto titulado "Tránsito a la secundaria obligatoria. impacto y consecuencias pedagógicas" cumple con creces los requisitos de calidad científico-técnica. Se trata de un excelente proyecto de investigación que se encuentra "vivo" y es plenamente actual y relevante en términos de proyección social y pedagógica. Así, el interés de este proyecto es que está muy bien fundamentado, tiene una coherencia y un gran compromiso social y comunitario, y considero que resulta crítico y reflexivo sobre los problemas y disfunciones que tiene el Sistema Educativo.

El diseño de investigación me parece muy completo, combinado, y es coherente en base a los objetivos que plantea. Cabe señalar el impacto esperado está muy bien definido, tanto en términos de innovación educativa, como de justicia social y curricular. Aminorar, reducir y/o combatir el denominado fracaso escolar, que es un fracaso realmente social y del sistema está muy presente en el proyecto investigador presentado, con un análisis que nos lleva a considerar las implicaciones de índole sistémica y ecológica.

Por su parte, la transferencia y resultados están íntimamente comprometidos con la sociedad y la comunidad, tanto universitaria como educativa y abierta y permeable al conjunto de la sociedad.

## PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente que plantea está perfectamente alineado y de forma coherente con los valores y principios pedagógicos que nutren el discurso y también las prácticas educativas de la candidata. La propuesta se inspira en el desarrollo humano y la ciudadanía crítica, y está vinculada con el Proyecto Roma. Pienso que los valores políticos, éticos y pedagógicos del Proyecto Roma están más que presentes en este proyecto, vinculado con la asignatura de Educación Social, donde tienes mucha experiencia: "Procesos de enseñanza, educación para la igualdad, y atención a la diversidad II". La idea de "humanizar un mundo deshumanizado" está más presente y es más necesario que nunca. No es un proyecto únicamente de investigación. Es un proyecto con fuertes raíces éticas, sociales y políticas. El desarrollo de los distintos módulos abordados está muy bien definido, y resulta más que adecuado en la idea de romper con una mirada atomizada del conocimiento, sino con una mirada más inclusiva y abierta del conocimiento.

La metodología es más que coherente y propicia para los objetivos que se plantea. La estructura metodológica se basa en la cooperación y en el principio de confianza porque todas las personas son competentes para aprender. Es esencial la idea del respeto a la diferencia como un valor. La clave a mi juicio es cómo da la voz al alumnado para que dialogando conjuntamente se construye el aprendizaje: aprendiendo desde la experiencia vital, estudiantil y profesional. Además, las fases en el desarrollo del aprendizaje en materia de sesiones que usted describe son claves y las comparto plenamente: barbecho (preparación de la tierra), siembra (plantación), cultivo (estrategias de formación-reflexión-concienciación y acción-reflexión), y cosecha.

Por su parte, la evaluación está en plena consonancia con los postulados epistemológicos y metodológicos expuestos, de tal forma que se comparte la idea de promover activamente una evaluación democrática e inclusiva.

La exposición del tema 4, módulo temático denominado "*De la escuela inclusiva a la construcción de una sociedad sin exclusiones. Otra cultura, otras políticas y otras prácticas pedagógicas*", va en la misma línea de coherencia entre principios y fundamentos. La perspectiva dialéctica está presente de forma oportuna. Así mismo, el diseño y desarrollo del núcleo temático está perfectamente definido. Se parte de una situación problemática, que tiene un componente eminentemente social y comprometido. La candidata detalla muy bien los proyectos que emergen a partir del desarrollo del tema, tanto un proyecto de sensibilización y prevención sobre el discurso de odio, como otro proyecto que tiene una dimensión investigadora de carácter comunitario: "*Pensando Lagunillas*".

## EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata responde de forma sobresaliente a las preguntas y/o valoraciones compartidas en un debate fructífero, constructivo y enriquecedor.

## VOTO RECIBIDO:

Favorable.

**CONCURSANTE N.º 2**

D./D<sup>a</sup>

## HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

### PROYECTO INVESTIGADOR:

### PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

### EXPOSICIÓN Y DEBATE:

### VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 4 de julio de 2025.

(FIRMA)





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **026TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20-03-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26-03-25 (Corrección errores 03-04-25)**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D<sup>a</sup> MARIA BEGOÑA VIGO ARRAZOLA

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> IULIA MANCILA MANCILA

#### HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El historial académico, docente e investigador de la candidata reúne satisfactoriamente y de forma excelente los requisitos de la plaza de Titular de Universidad a la que concursa. Su trayectoria docente e investigadora muestra la coherencia desde el punto de vista temático y metodológico tanto en la docencia como en la investigación

#### PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador es acorde y coherente con las características de la plaza objeto de concurso y en relación con el perfil de la plaza. El proyecto presentado incluye todas las exigencias propias de un proyecto de investigación desde el punto de vista de contenido, al considerar un tema de notable interés y de necesidad desde el punto de vista social e institucional. Desde el punto de vista metodológico, el proyecto reúne los requisitos de forma original y rigurosa.

#### PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente ha incluido todos los elementos propios de un proyecto docente de forma original y rigurosa desde el punto de vista teórico y metodológico, considerando elementos de referencia en los procesos de enseñanza sin perder de vista las voces y experiencias del alumnado.

La lección ha sido un ejemplo y reflejo de la madurez de la candidata aunando en la presentación del mismo las bases temáticas del proyecto investigador, las bases del proyecto docente atendiendo al perfil de la plaza y los elementos metodológicos necesarios para articular una lección.

#### EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha considerado todas las cuestiones con un nivel de argumentación y justificación excelente.

#### VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 4 de julio de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **026TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20-03-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: : **26-03-25 (Corrección errores 03-04-25)**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D<sup>a</sup> ROCÍO ANGUITA MARTÍNEZ

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> IULIA MANCILA MANCILA

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

El historial académico e investigador de la candidata no sólo es suficiente para la plaza de profesora titular de la oposición, sino que presenta una gran variedad y suficiencia en todos los méritos valorados: docencia, investigación y gestión universitarias en el área de Didáctica y Org. Escolar.

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

El proyecto investigador presentado y defendido reúne todos los requisitos de un proyecto relevante en el área de didáctica y org. Escolar, abordando un tema relevante en el campo de estudio, la transición escolar entre la educación primaria y secundaria, con unos objetivos ajustados al problema a abordar, una metodología acorde a los mismos y un desarrollo coherente.

#### **PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

El proyecto docente de la asignatura básica elegida del Grado de Educación Social ha sido desarrollado en todos sus elementos, enmarque en el título en la Universidad de Málaga, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación, así como los planteamientos teóricos que lo sustentan. La lección elegida de desarrollo, la número 4, muestra de forma pertinente y completa cómo es el desarrollo de la asignatura y expone exhaustivamente el trabajo realizado en el aula con los y las estudiantes.

#### **EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

La candidata ha realizado una presentación y exposición de los diferentes elementos de forma brillante y sintética, explicando con claridad y pertinencia los diferentes aspectos de cada uno de ellos y ha contestado adecuadamente a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora.

#### **VOTO RECIBIDO:**

FAVORABLE

**CONCURSANTE N°. 2**

D./D<sup>a</sup>

#### **HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:**

#### **PROYECTO INVESTIGADOR:**

#### **PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:**

#### **EXPOSICIÓN Y DEBATE:**

VOTO RECIBIDO:

A red handwritten signature, possibly reading 'A', is centered on the page.

Elaborado el 4 de julio de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **026TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **20-03-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **26-03-25 (Corrección errores 03-04-25)**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D<sup>a</sup> PILAR ARNÁIZ SÁNCHEZ

**CONCURSANTE N°. 1**

D./D<sup>a</sup> IULIA MANCILA MANCILA

#### HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un historial docente e investigador acorde al perfil de la plaza. Destaca del mismo su amplia y variada producción científica a través de publicaciones en revistas y editoriales nacionales e internacionales, algunos de ellos de importante impacto. Su pertenencia al Grupo de Investigación "Cultura de la Diversidad y Escuela" le ha permitido formarse como investigadora y evaluadora en diferentes revistas y asociaciones. Su trayectoria docente es rica e importante, ya que ha participado en diferentes grados impartiendo un gran número de asignaturas. Es miembro de diferentes redes internacionales relacionadas con su docencia e investigación.

#### PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto I+D+i elegido para esta prueba se titula "Transición a la Secundaria Obligatoria. Impacto y consecuencias pedagógicas" (TESO.ICP), en el que la candidata tiene el rol de Investigadora Principal (IP). El proyecto forma parte de una línea de investigación del grupo de investigación HUM-246: Cultura de la Diversidad y Escuela, al que pertenezco desde el año 2003. La temática del proyecto es de gran interés y el diseño utilizado para el desarrollo pertinente.

#### PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente presentado se enmarca dentro los requisitos del EEES. Se justifica la materia en el Grado al que pertenece y según los elementos básicos del curriculum que la caracterizan. Destaca la riqueza de la metodología con la que se desarrolla, de los materiales que se utilizan y el elenco de prácticas con la desarrolla, lo que es de gran motivación para el alumnado.

#### EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición de las diferentes partes de las que consta esta prueba ha sido amplia y clarificadora. La candidata ha utilizado en ella materiales abundantes y motivadores, exponiendo con tipo de detalle las diferentes partes de este concurso.

El debate ha ido rico y resolutivo. La candidata ha respondido satisfactoriamente a las preguntas que se le han realizado. Igualmente, ha expresado su opinión respecto a los comentarios y sugerencias dadas por los miembros del tribunal sobre diferentes aspectos de su trabajo.

#### VOTO RECIBIDO:

Favorable

**CONCURSANTE N° 2**            D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 4 de julio de 2025.

(FIRMA)